

CONSULTAS QUEJAS Y RECLAMACIONES

Querría que me informaran vía mail de la dirección electrónica y postal para presentar una reclamación al ayuntamiento y al IMD.

En relación a su consulta sobre dirección electrónica y postal para presentar una reclamación al ayuntamiento y al IMD, le comunicamos que lo puede realizar por este medio, o a través del enlace <http://www.010desevilla.org/page/atencion.web> , telefónicamente marcando 010 si llama desde Sevilla Capital o a través del 955010010 si llama fuera de Sevilla y personalmente en cualquier Distrito Municipal o a través del Registro General ubicado en la Plaza San Sebastián 1.

Haz tu consulta sobre transparencia

